

Y como consecuencia del ignorado paradero de MOHAMED EL MEKIWI, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

Melilla a 15 de enero de 2004.

El Secretario.

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 2

JUICIO DE FALTAS 307/2003

EDICTO

200.- D. Jesús Fernández Fernández, Secretario del Juzgado de Instrucción n.º 2 de Melilla.

Doy Fe y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 307/03, se ha acordado citar a Hassan Bougria, Mostapha Achaaboun, Said Bougria, Lahbib Hafhaf, Mohamed El Hamouni, para que comparezcan ante este Juzgado el próximo día 23/3/04, a las 9:45 horas, para la celebración del correspondiente Juicio Verbal, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, en calidad de denunciado, testigos, denunciante y testigo respectivamente, por una presunta falta de imprudencia con lesiones.

Y para que conste y sirva de citación a Hassan Bougria, Mostapha Achaaboun, Said Bougria, Lahbib Hafhaf, Mohamed El Momouni, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido el presente en Melilla a 20 de enero de 2004.

El Secretario. Jesús Fernández Fernández.

JUICIO DE FALTAS 448/2003

EDICTO

201.- D. Jesús Fernández Fernández, Secretario del Juzgado de Instrucción n.º 2 de Melilla.

Doy Fe y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 448/03, se ha acordado citar a Said Bouzian y Alberto Gurrea del Amo y Alberto Gurrea Vaz, a fin de que comparezcan a la celebración del correspondiente Juicio Verbal que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el próximo día 23/3/04, a las 9:55 horas en calidad de denunciante, denunciado, responsable civil respectivamente por una presunta falta de lesiones imprudentes.

Y para que conste y sirva de citación a Bouzian Saidi, Alberto Gurrea del Amo, Alberto Gurrea Vaz, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido el presente en Melilla a 20 de enero de 2004.

El Secretario. Jesús Fernández Fernández.

JUICIO DE FALTAS 431/2003

EDICTO

202.- D. Jesús Fernández Fernández, Secretario del Juzgado de Instrucción n.º 2 de Melilla.

Doy Fe y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 431/03, se ha acordado citar a Aziz Chetoui, para que comparezca en este Juzgado el próximo día 9/3/04, a las 9:50 horas, para la celebración del correspondiente Juicio Verbal que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado en calidad de denunciado por una presunta falta de imprudencia con lesiones.

Y para que conste y sirva de citación a Aziz Chetoui, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido el presente en Melilla a 17 de enero de 2004.

El Secretario. Jesús Fernández Fernández.

JUICIO DE FALTAS 266/2003

EDICTO

203.- D. Jesús Fernández Fernández, Secretario del Juzgado de Instrucción n.º 2 de Melilla.

Doy Fe y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 266/03, se ha dictado la presente resolución:

Por presentado el anterior escrito por Fernando Melveo, únase a los autos; se tiene por interpuesto en tiempo y forma, recurso de Apelación contra la sentencia dictada, el cual se admite a trámite. Dése traslado del mismo a las demás partes personadas por el plazo común de diez días, a fin de que si lo estiman conveniente presenten escrito de impugnación o adhesión y una vez transcurrido dicho plazo, elevénse los presentes autos a la Audiencia Provincial, con todos los escritos presentados.